



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL A1-22

DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SANCIONES
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

CÓDIGO PUESTO:

(50220-02)

REQUISITOS:

SER PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN PROPIEDAD. CATEGORÍA TAG DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 31 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.